

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DETERMINADOS
ARTICULOS DE FONTANERÍA PARA LA REDUCCIÓN DEL
CONSUMO DE AGUA EN CENTROS DEPENDIENTES DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DETERMINADOS ARTICULOS DE FONTANERÍA PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA EN CENTROS DEPENDIENTES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

1.- OBJETO

El presente pliego de prescripciones técnicas (en adelante PPT) tiene por objeto definir las características y condiciones de suministro de los artículos de fontanería que el Servicio Murciano de Salud pretende instalar en sus centros asistenciales, con la intención de reducir el gasto en el consumo de agua potable.

Los artículos a adquirir, conforme a las exigencias y requisitos del presente PPT, son fundamentalmente economizadores de agua para grifos y duchas, y grifos temporizados de agua fría.

2.- CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS A ADQUIRIR

El adjudicatario se limitará a suministrar los artículos a adquirir en los lugares de entrega que se establecen en el presente PPT y en las cantidades que se estipulen. En ningún caso vendrá obligado a su instalación, siendo ésta (la instalación) responsabilidad de las Gerencias de Área respectivas.

Los artículos que se pretenden adquirir en esta contratación así como las características técnicas mínimas que ha de cumplir son los indicados a continuación.

Nº de orden 1. Economizadores para grifería.

Cantidad: 11.304 unidades (9.323 del tipo 1 + 1.981 del tipo 2)

Descripción y características.

Los economizadores de agua para grifería son unos dispositivos instalados en el caño del grifo por donde sale el agua que permiten la reducción del consumo de agua.

De entre los dispositivos existentes en el mercado deberán ser de tipo spray (efecto lluvia) en los que no existe pulverización de agua y aire, dado su uso para entornos sanitarios.

Serán de dos tipos, ya sea para su instalación en el interior del caño del grifo o para su instalación exterior.

Tipo 1. Economizador macho (montaje interior): con rosca fija macho estándar G1/2" (equivale a M24x1)

Tipo 2. Economizador hembra (montaje exterior): con rosca fija hembra estándar G1/2" (equivale a M22x1)

Dispondrá de filtro protector interno para retener partículas de gran tamaño

Facilidad de desmontaje para su limpieza: eliminación de residuos

Caudal recomendado: 1,7 litros/minuto

Cuerpo exterior o carcasa: será de latón cromado de alta durabilidad y resistencia a la corrosión, y estará construida en una sola pieza.

Cuerpo interior: será de tipo Acetal o similar

Junta y filtro: estarán contruidos en EPDM o similar

Muestras a presentar: una de cada tipo de economizador. Total: 2 unidades

Nº de orden 2. Economizadores para duchas.

Cantidad: 2.940 unidades

Descripción y características.

Regulador de caudal para garantizar un flujo constante con independencia de la presión de la red así como de las oscilaciones de la misma. Se trata de un dispositivo a intercalar entre la grifería y la manguera de la ducha, o en otra posición según el caso.

El caudal será constante y de aproximadamente 7 litros/minuto para presiones comprendidas entre 1 y 10 bares.

El economizador dispondrá de rosca de ½" pulgada interior y exterior para su acoplamiento.

Cuerpo exterior o carcasa: será de latón cromado de alta durabilidad y resistencia a la corrosión

Cuerpo interior: será de tipo Acetal o similar

Junta y filtro: estarán contruidos en EPDM o similar

Facilidad de desmontaje para su limpieza: eliminación de residuos

Muestras a presentar: una unidad

Nº de orden 3. Grifos temporizados

Cantidad: 1.154 unidades

Descripción y características.

Los grifos a adquirir serán de tipo temporizado y de ½" para su instalación en lavabos. Vendrán equipados con economizador y latiguillo de conexión, así como con las piezas y accesorios necesarios para su correcta instalación.

Instalación en un solo orificio

Grifo solo a un agua, con indicador azul de agua fría

Acabado cromado de alta calidad que garantiza una vida larga y un brillo profundo

Rango aproximado de temperatura de funcionamiento: entre +4 a +45° C

Rango aproximado de presión de funcionamiento: desde 0,5 a 6 bar

Tiempo de uso (temporización): los grifos a ofertar deberán permitir el ajuste del tiempo de funcionamiento. A la hora de realizar los pedidos, el Servicio Murciano de Salud indicará al adjudicatario el tiempo de funcionamiento con el que deberán venir ajustados en origen, dentro de las opciones que presente el grifo y en las cantidades (unidades a suministrar) que se consideren oportunas para cada tiempo de funcionamiento

Cartucho resistente a la corrosión

Disponibilidad de recambios. El licitador podrá indicar en su oferta el periodo en años en los que la marca y modelo de grifo ofertado dispondrá de repuestos según despiece. Este compromiso deberá ir avalado necesariamente por un certificado del fabricante del producto

Economizador. El economizador incorporado será del tipo 1 descrito en el nº de orden 1.

Latiguillo de conexión. Tendrá una longitud de unos 50 cm. y será de tipo flexible, Uno de los extremos se conectará al grifo, y el otro conectará con la instalación, debiendo contar éste extremo con tuerca loca de sujeción de ½" o 3/8" según el caso. Estarán incluidas las juntas. Estará fabricado con materiales de primera calidad, tanto en el recubrimiento exterior metálico como en el interior.

El centro sanitario, a la hora de realizar los pedidos, podrá indicar otras longitudes de los latiguillos, siempre que sean menores, así como el tipo de rosca necesaria para la conexión a la instalación.

Muestras a presentar: dos unidades (un grifo completo + latiguillo)

En el ANEXO I adjunto al presente PPT se indica la cantidad total de artículos a suministrar, tanto en su totalidad como por Área de Salud.

3.- REQUERIMIENTOS A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS. MUESTRAS

Las empresas licitadoras deberán presentar necesariamente oferta para todos y cada uno de los artículos. En caso de no presentar oferta en alguno de los artículos dicha oferta técnica quedará desestimada y por tanto excluida automáticamente del procedimiento de contratación.

Se deberá presentar la ficha técnica de cada artículo de manera obligatoria, y dicha ficha técnica deberá venir escrita en castellano, admitiéndose únicamente como idioma alternativo el inglés. Las ofertas que no cumplan esta condición serán desestimadas.

Necesariamente se deberá aportar una muestra de cada uno de los artículos ofertados. Será causa de desestimación de la oferta la no presentación de la muestra, no procediéndose por tanto a la valoración económica de la oferta, y quedando el licitador excluido de la contratación.

Se verán presentar por tanto muestras de los siguientes artículos:

Nº de orden 1. Economizadores para grifería.

Una muestra por cada tipo de economizador (dos muestras por tanto)

Nº de orden 2. Economizadores para ducha.

Una muestra

Nº de orden 3. Grifos temporizados.

Una muestra del grifo más un latiguillo de conexión

Las muestras deberán estar perfectamente identificadas por el licitador con indicación de su razón social, nº de orden y el nombre del artículo.

Todas las muestras aportadas por las empresas licitadoras quedarán en propiedad del Servicio Murciano de Salud, como parte integrante del expediente de contratación.

En el caso de la empresa que resulte adjudicataria, las muestras presentadas por ésta no computarán a los efectos de adquisición, por lo que las cantidades totales expresadas en el ANEXO I no se verán minoradas.

4.- LUGARES DE SUMINISTRO Y CONDICIONES DE ENTREGA

1. El adjudicatario vendrá obligado a entregar los artículos en cada uno de los hospitales de las Gerencias de Área respectivas.

En el ANEXO I se indican las direcciones de los hospitales de referencia, que es dónde se deberán entregar las mercancías, y en concreto en los almacenes generales o almacenes de mantenimiento. En todo caso, los responsables del Área de salud concretarán el lugar de entrega en los pedidos que le sean cursados al adjudicatario.

2. El adjudicatario correrá con los gastos de transporte y acarreo de la mercancía, incluido los casos de devolución de material.

3. Se entenderá realizada la entrega de la mercancía cuando depositada la misma y comprobada, se firme el correspondiente albarán. Si el momento de la entrega, o a la hora de la instalación de los suministros, se observase algún defecto o tara que imposibiliten su uso, o no se ajustasen a las especificaciones técnicas de la oferta del adjudicatario, se darán las instrucciones precisas a éste para su devolución y sustitución por otros artículos nuevos.

4. El adjudicatario no tendrá derecho a indemnización alguna por pérdidas, roturas o deterioro de cualquiera de los artículos ocasionados antes de la entrega al Área de Salud correspondiente, con independencia de cuales hubiesen sido las causas.

5. El transporte de los artículos se deberá realizar en vehículos adecuados al tipo de mercancía, y de tamaño tal que puedan maniobrar con facilidad para acceder a la zona de entrega.

6. Los artículos a suministrar deberán ir convenientemente protegidos con un embalaje adecuado.

7. Los pedidos, con independencia de los plazos de entrega globales indicados en el punto siguiente del presente PPT, se deberán entregar en un plazo no superior a 7 días desde la fecha de comunicación al adjudicatario.

5.- PLAZO DE SUMINISTRO Y CANTIDADES A SUMINISTRAR

La empresa que resulte adjudicataria tendrá un plazo máximo de **TRES MESES** para el suministro del total de las cantidades indicadas de cada artículo, a contar a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Los artículos se entregarán previo pedido a efectuar por la Gerencia de Área respectiva, y en cantidades no inferiores al 35% del total correspondiente a cada Gerencia de Área (Hospital). Esto significa, que como máximo, y por cada Hospital, se podrán hacer tres pedidos al adjudicatario por cada uno de los artículos.

Respecto de las cantidades totales a suministrar indicadas en este PPT y en el ANEXO I, el Servicio Murciano de Salud se reserva el derecho a incrementar el número de artículos a pedir de cualquiera de los artículos, pero sin exceder en su importe total el 10% del importe de la adjudicación.

No obstante, el Servicio Murciano de Salud queda obligado a realizar pedidos al adjudicatario por la cantidades mínimas indicadas en el presente PPT y ANEXO I.

5.- GARANTÍA

Las empresas licitadoras deberán indicar en su oferta técnica y para cada tipo de artículo el plazo de garantía a que se comprometen y los términos de la misma.

En ningún caso los plazos de garantía serán inferiores a los indicados a continuación:

Economizadores: 6 meses

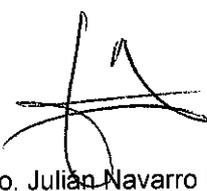
Grifos temporizados: 6 meses

Murcia, a 26 de febrero de 2016

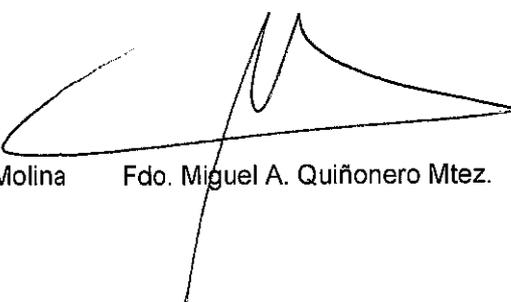
LA COMISIÓN TÉCNICA



Fdo. José A. Gallardo Robles



Fdo. Julián Navarro Molina



Fdo. Miguel A. Quiñonero Mtez.

ANEXO I

Relación de las cantidades de artículos de fontanería a suministrar por hospital del Servicio Murciano de Salud

Relación de hospitales	Dirección de suministro	Cantidades a suministrar					
		LOTE 1		LOTE 2		LOTE 3	
		Economizador Tipo 1	Economizador Tipo 2	Economizador para ducha	Economizador para ducha	Grifos temporizados	Grifos temporizados
HOSPITAL "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	Carretera Murcia – Cartagena, s/n. 30120 El Palmar (MURCIA)	931	736	785	785	264	264
HOSPITAL "SANTA MARÍA DEL ROSELL"	Paseo Alfonso XIII, 61 30203 CARTAGENA	688	92	149	149	163	163
HOSPITAL "SANTA LUCÍA"	Calle Mezquita, s/n. 30202 CARTAGENA	1.476	54	372	372	-	-
HOSPITAL "RAFAEL MÉNDEZ"	Ctra. Nacional 340, Km. 589 30800 LORCA	1.234	404	467	467	200	200
HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE	Avenida Miguel Espinosa, 3 30400 CARAVACA DE LA CRUZ	582	86	265	265	103	103
HOSPITAL "VIRGEN DEL CASTILLO"	Avenida de la Feria, s/n. 30510 YECLA	416	122	122	122	86	86
HOSPITAL "MORALES MESEGUER"	Avenida Marqués de los Vélez, s/n. 30008 MURCIA	960	179	394	394	150	150
HOSPITAL "REINA SOFÍA"	Avenida Intendente Jorge Palacios, nº 1 30003 MURCIA	432	114	132	132	90	90
HOSPITAL "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"	Paraje Torre Octavio, 1 30720 Pozo Aledo. SAN JAVIER	1.878	85	6	6	24	24
HOSPITAL DE CIEZA	Carretera de Abarán, s/n. 30530 CIEZA	552	96	170	170	74	74
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO ROMÁN ALBERCA	Calle Lorca, 58 30120 El Palmar (MURCIA)	174	12	78	78	-	-
TOTALES		9.323	1.981	2.940	2.940	1.154	1.154

Economizador tipo 1. Con rosca exterior, para instalación en el interior del caño del grifo

Economizador tipo 2. Con rosca interior, para instalación por el exterior del caño del grifo